

Consultas Realizadas

Licitación 427757 - Mantenimiento y Reparación del Estacionamiento del MDN e Instituto de Idiomas

Consulta 1 - PERSONAL PROFESIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2023
En el PBC solicita:		
MATERIA DE PERSONAL PROFESIONAL		
Un (1) Director de obras: con 3 años como mínimo de Experiencia.		
Un (1) Ingeniero en Electricidad. con 3 años como mínimo de Experiencia.		
Un (1) Ingeniero o Arquitecto Sanitarista. con 3 años como mínimo de Experiencia.		
Un (1) Residente de Obras, con 3 años como mínimo de Experiencia como mínimo.		
Un (1) (Ingeniero Civil o Arquitecto).		
Un (1) Topógrafo, con 3 años como mínimo de Experiencia como mínimo.		
Un (1) Técnico electricista profesional universitario, con categoría A, con 3 años como mínimo de experiencia.		
Es necesario todo los profesionales para un mantenimiento? cual seria la funcion del topografo? para que un Ing Electricista si nuevamente solicitaran un tecnico electricista con Categoria A, que finalmente debe ser un Ingeniero.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-04-2023
La Convocante realizó modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, favor remitirse a la Adenda publicada en el SICP.		

Consulta 2 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2023
En el PBC solicita:		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIOS		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante publica y/o privada en al menos dos (02) contratos, durante los últimos Diez (10) años como mínimo, similares a las obras propuestas.		
Se consideran como contratos similares:		
Contrato de mantenimiento y/o factura de servicios realizados con un monto de igual o superior a Gs. 200.000.000, en cuya ejecución haya contemplado los siguientes rubros:		
Siendo que el llamado es una CD, porque solicitarían contratos superiores a una CD o 200.000.000 Gs. de que años deben ser los contratos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-04-2023
La Convocante realizó modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, favor remitirse a la Adenda publicada en el SICP.		